



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 266/2010
Bahía Blanca, 2 de Septiembre de 2010

VISTO:

La renuncia al cargo de Ayudante de Docencia dedicación simple en el Área Clínica, disciplina Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, presentada por el Médico Néstor Horacio Piaggio;

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el mencionado docente accedió al cargo de Profesor Adjunto del Área Clínica, disciplina Nefrourología.

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 1º de Septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Médico Néstor Horacio Piaggio (Legajo 12.283) al cargo de Ayudante de Docencia dedicación simple en el Área Clínica, disciplina Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, a partir del 2 de Septiembre de 2010.-

Artículo 2º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y, cumplido, archívese.